



2º CERTAMEN FOTOGRAFÍCO

**II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA CSIF EXTREMADURA
"ENFOCANDO LA IGUALDAD"**

Tema:

"Enfocando la Igualdad, Educación x objetivo"



CSIF Extremadura comprometido con la causa, a través de la Secretaría Autonómica de Igualdad y Responsabilidad Social, convoca la segunda edición del certamen de fotografía **"ENFOCANDO LA IGUALDAD"**.

El compromiso de CSIF Extremadura en la lucha por la igualdad de género y la erradicación de la violencia de género se refuerza a través del Segundo Certamen de Fotografía bajo el lema **"Enfocando la Igualdad, educación X objetivo"**. Este evento busca visibilizar la importancia de la educación como herramienta transformadora, capaz de construir una sociedad más justa y equitativa.

La violencia de género es una lacra que afecta a millones de mujeres en todo el mundo, limitando su libertad y derechos fundamentales. A pesar de los avances legislativos y sociales, sigue siendo un problema estructural profundamente arraigado en la cultura patriarcal y en las desigualdades de poder entre hombres y mujeres. En este sentido, la educación se presenta como el medio más eficaz para cambiar estas estructuras y generar conciencia desde la infancia.

Educar en igualdad implica romper con estereotipos de género y fomentar el respeto, la empatía y la convivencia en igualdad de condiciones. Desde las aulas se puede enseñar a las nuevas generaciones que la violencia, en cualquiera de sus formas, no es aceptable. Además, la educación tiene el poder de empoderar a las mujeres, proporcionándoles las herramientas necesarias para reconocer, rechazar y denunciar situaciones de maltrato o discriminación.

El arte fotográfico, en este contexto, se convierte en un poderoso canal de expresión y sensibilización. A través de la imagen se pueden capturar realidades, transmitir emociones y poner de relieve las desigualdades que aún persisten. Este certamen pretende motivar a la sociedad extremeña a reflexionar sobre el papel esencial que la educación desempeña en la prevención de la violencia de género y la construcción de una cultura de igualdad.

En resumen, el Segundo Certamen de Fotografía de CSIF Extremadura no es solo una competición artística, sino una plataforma para fomentar el cambio social. A través del enfoque en la educación, buscamos hacer visible que solo mediante una formación en valores de igualdad y respeto, podremos erradicar la violencia de género y construir una sociedad más inclusiva y libre de discriminación.

Por tanto, el **lema** del certamen es:

EnfocandoLaIgualdadEducacionXObjetivo



BASES

1°. CALENDARIO DEL CERTAMEN

- ✚ Inscripción y presentación de fotografías: **desde las 00:00 horas del 17 de octubre de 2024 hasta las 23:59 horas del 10 de noviembre de 2024.**
- ✚ Preselección del jurado: **del 11 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2024.**
- ✚ Votación de la selección del jurado por parte del público: **del 18 de noviembre de 2024 al 21 de noviembre de 2024**
- ✚ Comunicación de los premios: **viernes 22 de noviembre de 2024.**

2°. TEMA

EnfocandoLaIgualdadEducacionXObjetivo

3°. A QUIÉN VA DIRIGIDO

A todas las personas mayores de edad que les guste la fotografía y quieran participar y que estén empadronadas en alguna localidad de Extremadura. Si el participante resulta ganador se podrá solicitar documento que acredite su lugar de residencia.

4°. CÓMO PARTICIPAR

La participación en este certamen es GRATUITA.

Para participar hay que enviar las fotografías en formato digital a través del formulario en la web.

5º PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Cada participante podrá presentar un máximo de **2 fotos**. Siga las instrucciones del formulario para el envío de las mismas.

En el formulario ha de incluir los siguientes datos:

- ✓ NOMBRE y APELLIDOS
- ✓ N.º de TELÉFONO
- ✓ DNI
- ✓ EMAIL
- ✓ DIRECCIÓN POSTAL COMPLETA
- ✓ FOTOGRAFÍAS. El nombre del archivo debe coincidir con el título de la fotografía
- ✓ Consentimiento de uso de datos
- ✓ Marcar si se es afiliado a CSIF

Únicamente se aceptarán imágenes formato **JPEG**, con un peso mínimo de 1 MB y máximo 8 MB por fotografía. Podrán enviarse en formato comprimido.

El nombre del archivo de cada fotografía deberá ir enunciada con el **título de la foto**.

La persona concursante se hará responsable de la autorización del uso de la imagen de las personas que aparezcan en su fotografía.

Las personas participantes solo podrán presentar fotografías de su autoría, y que no hayan resultado finalistas o ganadoras en otros concursos.

En las fotografías no puede aparecer ningún nombre o dato que identifique la autoría.

6º PREMIOS

Se entregarán dos premios, a las dos fotografías más votadas. Los **premios** consisten en:

PRIMER PREMIO (entre todas las presentadas)

 Una Tablet

SEGUNDO PREMIO (Exclusivo para afiliados a CSIF)

 Dos años gratis de afiliación

7º JURADO:

El **jurado**, compuesto por un representante de cada uno de los 8 sectores que componen CSIF Extremadura, junto a la Secretaria Autonómica de Igualdad y Responsabilidad Social de CSIF Extremadura, evaluará cada fotografía teniendo en cuenta la creatividad, calidad, originalidad e interpretación del tema propuesto. Este jurado estará asesorado por una fotógrafa profesional que con sus valoraciones dará soporte técnico a la decisión final del jurado.

El jurado elegirá, de entre todas las fotografías recibidas y que cumplan los requisitos marcados, 1 fotografía, que será la ganadora del certamen. Así mismo el jurado elegirá 3 fotografías entre las presentadas para la categoría de afiliados a CSIF y el público podrá votar a quien se otorga el segundo premio.

8º COMUNICACIÓN DE LOS PREMIOS

Las personas ganadoras del certamen serán informadas por correo electrónico y/o por teléfono.

En caso de que las personas ganadoras no puedan estar presentes en la entrega de premios, recogerá el mismo una persona que designará la organización, para su posterior envío.

9º REPRODUCCIÓN Y USO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Con la participación en el certamen, los/as autores/as de las fotografías finalistas aceptan y autorizan la publicación de sus obras en la web de CSIF Extremadura, así como en las redes sociales Facebook y Twitter y medios de comunicación, sin ningún tipo de contraprestación económica.

CSIF se pondrá en contacto con los/las autores/as de las fotografías recibidas para solicitar su autorización expresa en el caso de que la organización quiera usar alguna de ellas en carteles propios de CSIF para posteriores certámenes fotográficos.

CSIF se compromete a no ceder ni usar ninguna fotografía ni datos personales con ánimo de lucro o para cualquier otro fin comercial ni a terceros. Al igual que el uso de datos personales

La organización imprimirá las fotografías con mayor puntuación tras la votación del jurado, con el propósito de hacer una exposición itinerante durante el año, por las 8 sedes que CSIF Extremadura tiene en la comunidad autónoma.

CSIF Extremadura se reserva la posibilidad de organizar exposiciones públicas en diferentes centros oficiales, asociaciones o entidades privadas colaboradoras.

10º CONSIDERACIONES GENERALES

La participación en la convocatoria significa la plena aceptación de sus bases, quedando el jurado facultado para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas.

Se rechazarán aquellas imágenes que no reúnan un mínimo de calidad, no cumplan las bases o que muestren contenidos que sean contrarios a los principios de igualdad y respeto que promueve este certamen.

Cualquier envío que no se ajuste a las bases indicadas será automáticamente descartado por la organización. CSIF no mantendrá ningún tipo de comunicación con las personas participantes en el certamen que no hayan sido preseleccionadas como finalistas.



11º DIFUSIÓN DEL CERTAMEN

El certamen será anunciado a los medios a través de una nota de prensa. Asimismo, se publicitará a través de las redes sociales y los canales habituales de comunicación de CSIF Extremadura.

A la finalización de todo el proceso, se convocará una rueda de prensa para informar detalladamente del desarrollo del certamen y se harán públicos los ganadores.

12º LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Según Ley de Protección de Datos, el uso de los datos personales y fotografías, es exclusivamente para la participación en el II CERTAMEN FOTOGRÁFICO CSIF DE IGUALDAD Y RESPETO, #EnfocandoLaIgualdadEducacionXObjetivo y poder comunicar incidencias y premios. Así como la autorización para publicar sus fotografías y poder enviarle próximas convocatorias. Leer documento anexo*

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Email de contacto: igualdad76@csif.es

TLF: [646038363](tel:646038363) (Amparo Galán)

Web: www.csif.es/extremadura

CLAUSULA LEGAL Y POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS*II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA CSIF.**

#EnfocandoLaIgualdadEducacionXObjetivo

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Real Decreto 1720/2007, de 21 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 y demás normativa de desarrollo de la misma (en adelante LOPD), le informamos de que todos los datos personales e información que pueda facilitarnos, en su caso, a CSIF EXTREMADURA y/o participar en el presente certamen incluido reproducciones fotográficas, así como cualquier otra información y/o documentación que pudiera remitirnos o hacernos llegar, independientemente del formato de la misma y del medio en el que se efectúe (en adelante los "Datos"), serán incorporados en un fichero de datos de carácter personal titularidad de CSIF EXTREMADURA. Igualmente, le informamos que CSIF EXTREMADURA de conformidad con los términos y condiciones prevista en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en su normativa de desarrollo, como responsable del fichero y de su tratamiento, velará por el mantenimiento del deber de secreto y el tratamiento confidencial de sus datos de carácter personal. La finalidad del tratamiento de sus Datos (incluida la captación y/o reproducción de imágenes) es dar curso al certamen objeto de las presentes bases. Así mismo, salvo que manifieste lo contrario mediante la marcación de la casilla al efecto, los Datos podrán ser tratados con la finalidad de remitirle información de próximas convocatorias de certámenes que puedan desarrollarse tanto en el presente como en el futuro por parte de CSIF EXTREMADURA, manifestándolo mediante la marcación de la casilla al efecto en el formulario.

- Autorizo la publicación de mis fotografías
- Autorizo recibir futuras convocatorias de Certámenes de Fotografía organizadas por CSIF *
- Soy mayor de edad *

Los datos que puedan ser requeridos, para la participación en el presente certamen, son de carácter voluntario, salvo aquellos que sean expresamente de carácter obligatoria. En el caso de no contestar a las preguntas obligatorias, el formulario no se completará y su solicitud y/o sugerencia no será tramitada por estar incompleta.

La cumplimentación de los campos de datos de contacto y la participación en el presente Certamen implica que reconoce y asume que puede recibir comunicaciones de CSIF EXTREMADURA vía correo electrónico, correo postal, WhatsApp o SMS con las finalidades antes descritas. En cualquier momento, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en CSIF EXTREMADURA, de conformidad con los términos y condiciones previstas en la normativa legal aplicable, en la secretaría de Igualdad, Avenida Alange, nº 5, 2ª planta, C.P. 06800, Mérida, Badajoz, Extremadura o a través de la dirección de correo electrónico: igualdad76@csif.es, indicando la referencia "LOPD" y debiendo, en cualquier caso, aportar, a tales efectos, copia de su D.N.I.
